

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 241 Jueves 22 de diciembre de 2011 Pág. 41642

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

39105 ENCOFRADOS SAEZ, S.L.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 205/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 18-11-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Encofrados Saez, S.L.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.800,00 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 12 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110090695-1